

Anexo III

Adenda

Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA
ASIGNATURA	QUÍMICA
CÓDIGO	41415007
COORDINACIÓN	MARÍA JOSÉ CASANUEVA MARENCO
Nº DE CRÉDITOS	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	40	Al tratarse de una asignatura de primer semestre, la docencia ya ha sido impartida y las actividades de evaluación continua realizadas. Se mantendrán los mismos contenidos. Ver Cuadro Evaluación.
MD3, MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)	20	
MD8, MD10.- TUTORIAS	15	
EVALUACIÓN	10	
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	65	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Actividades académicamente dirigidas	15%	Al tratarse de una asignatura de primer semestre, las actividades ya han sido realizadas y evaluadas. Se mantendrán las calificaciones.	15%
SE2. Prácticas de laboratorio	15%	Al tratarse de una asignatura de primer semestre, las actividades presenciales ya han sido realizadas. Para los alumnos que han cumplido con la asistencia mínima presencial, se realizará un examen teórico on line de los contenidos prácticos en la fecha del examen final, manteniendo las condiciones contempladas en la ficha vigente para el curso 19_20.	15%
SE3. Prueba de contenidos	70%	Cuestionario mixto a través del campus virtual con tiempo, asistencia y acreditación personal controlados on line, y corrección mixta, automática y manual. Manteniendo las condiciones de aprobado contempladas en la ficha vigente para el curso 19_20	70%

TUTORIAS	Tutorías individuales y/o colectivas, a través del CV, mediante cualquiera de los medios disponibles en el mismo: correo electrónico, chat, bbb, etc. Previa solicitud al profesor a través del correo del CV, y acuerdo entre el alumno y el profesor del medio y el momento más adecuados y eficientes para realizarlas.
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones finales se comunicarán mediante las actas. Al ser una asignatura de primer semestre, las calificaciones de la evaluación continua ya fueron comunicadas en su momento. Los estudiantes podrán solicitar la revisión de las notas y el examen en las fechas señaladas en el borrador del acta, solicitándolo previamente al profesor mediante correo a través del campus virtual. Estas revisiones se realizarán, siempre que sea posible, a través de las salas virtuales del CV, como BBB, o en su defecto, google meet.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.

- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.